

**INFORME EVALUACIÓN DEFINITIVO  
INVITACIÓN PRIVADA 016 DE 2016  
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.**

Medellín, noviembre 23 de 2016

Analizadas las propuestas recibidas para la Invitación Privada N° 016 de 2016, cuyo objeto es “Asesoría de manera permanente y prestación de servicios a Plaza Mayor Medellín S.A. para el acompañamiento en el manejo del programa de administración de riesgos y en el programa de seguros contratado para proteger las personas, bienes e intereses patrimoniales de su propiedad y por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, participando activamente durante la ejecución del contrato, efectuando recomendaciones”, presentamos el siguiente informe jurídico:

**PROPUESTAS RECIBIDAS**

A la fecha del cierre de la Invitación Privada, Noviembre 09 de 2016, hasta las 4:00 p.m., se recibieron propuestas de las siguientes firmas:

**DELIMA MARSH S.A.  
AON COLOMBIA S.A.**

**INFORME JURÍDICO**

**2. REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR**

Para participar en la Invitación Privada de la referencia las personas naturales o jurídicas deben cumplir con los requisitos y presentar los documentos señalados en la invitación y en la ley.

**NOMBRE DEL PROPONENTE: AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.**

REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta. Anexo 1	<b>CUMPLE</b>

<p>Certificado de existencia y representación legal: Si el proponente es persona natural nacional acreditará su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía,- el Rut y el registro mercantil (si lo tienen). Si el proponente es una persona jurídica nacional, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio. El certificado deberá contener la siguiente información: Fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación. La duración de la persona jurídica, contada a partir de la fecha de cierre del plazo de la presente invitación, no será inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más. Si el representante legal de la persona jurídica tiene restricciones para presentar la propuesta o contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del Órgano competente, donde se deleguen las funciones del representante legal a otra persona con la formación profesional exigida</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
<p>Autorización por parte del órgano competente al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato si le fuese adjudicado</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
<p>Poder</p>	<p><b>No aplica</b></p>
<p>Certificado de pago de parafiscales Certificado suscrito por el revisor fiscal o representante legal acreditando el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
<p>Acuerdo Consorcial</p>	<p>No aplica</p>
<p>Garantía de seriedad de la propuesta</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
<p>Copia Registro Único Tributario</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>
<p>Certificado de Idoneidad</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>

Capacidad Organizacional: La capacidad de organización del proponente se determinará por los ingresos brutos Operacionales: reflejados en el Estado de Resultados con corte a 31 de octubre de 2016, calculada con base en el valor del SMMLV al momento de causación del ingreso. Para el presente proceso, la capacidad organizacional será como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del valor presupuestado para el contrato con la Compañía Aseguradora, expresado en SMMLV del año 2016. Así mismo, se deberá anexar la Certificación de los Estados Financieros como prueba de la veracidad de la situación financiera del proponente.	<b>CUMPLE</b>
Experiencia Mínima del Proponente	<b>CUMPLE</b>
Boletín Responsables Fiscales	<b>CUMPLE</b>
Capacidad Operacional, de Organización y Administración del Proponente	<b>CUMPLE</b>
Personal Mínimo Requerido de Soporte	<b>CUMPLE</b>
<b>CONCLUSION</b>	<b>EL PROPONENTE SUBSANÓ EN EL TIEMPO ESTABLECIDO, POR LO TANTO CONTINUA EN EL PROCESO</b>

**NOMBRE DEL PROPONENTE: DELIMA MARSH S.A.**

<b>REQUISITO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE</b>
Carta de Presentación de la Propuesta. Anexo 1	<b>CUMPLE</b>

<p>Certificado de existencia y representación legal: Si el proponente es persona natural nacional acreditará su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía,- el Rut y el registro mercantil (si lo tienen). Si el proponente es una persona jurídica nacional, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio. El certificado deberá contener la siguiente información: Fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación. La duración de la persona jurídica, contada a partir de la fecha de cierre del plazo de la presente invitación, no será inferior al plazo establecido para el contrato y un (1) año más. Si el representante legal de la persona jurídica tiene restricciones para presentar la propuesta o contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del Órgano competente, donde se deleguen las funciones del representante legal a otra persona con la formación profesional exigida.</p>	<b>CUMPLE</b>
<p>Autorización por parte del órgano competente al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato si le fuese adjudicado</p>	<b>CUMPLE</b>
<p>Poder</p>	<b>No aplica</b>
<p>Certificado de pago de parafiscales Certificado suscrito por el revisor fiscal o representante legal acreditando el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales</p>	<b>CUMPLE</b>
<p>Acuerdo Consorcial</p>	<b>No aplica</b>
<p>Garantía de seriedad de la propuesta</p>	<b>CUMPLE</b>
<p>Copia Registro Único Tributario</p>	<b>CUMPLE</b>
<p>Certificado de Idoneidad</p>	<b>CUMPLE</b>
<p>Capacidad Organizacional: La capacidad de organización del proponente se determinará por los ingresos brutos Operacionales: reflejados en el Estado de Resultados con</p>	<b>CUMPLE</b>

corte a 31 de octubre de 2016, calculada con base en el valor del SMMLV al momento de causación del ingreso. Para el presente proceso, la capacidad organizacional será como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del valor presupuestado para el contrato con la Compañía Aseguradora, expresado en SMMLV del año 2016. Así mismo, se deberá anexar la Certificación de los Estados Financieros como prueba de la veracidad de la situación financiera del proponente.	
Experiencia Mínima del Proponente	<b>CUMPLE</b>
Boletín Responsables Fiscales	<b>CUMPLE</b>
Capacidad Operacional, de Organización y Administración del Proponente	<b>CUMPLE</b>
Personal Mínimo Requerido de Soporte	CUMPLE
<b>CONCLUSION</b>	<b>EL PROPONENTE SUBSANÓ EN EL TIEMPO ESTABLECIDO, POR LO TANTO CONTINUA EN EL PROCESO</b>

## INFORME TÉCNICO

DELIMA MARSH

### EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL INTERMEDIARIO

Experiencia en el manejo de ramos	Ramo	Puntaje
<b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b>	Todo Riesgo	
	Vida Grupo	
	Transporte de Valores	
	Manejo Global Estatal	
	SOAT	

	RC Extracontractual	
	Vida Grupo	
<b>FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN</b>	Todo Riesgo Daños Materiales	
	Vida Grupo	
	Transporte de Valores	
	Manejo Global	
	RC Extracontractual	
<b>DIAN</b>	Todo Riesgo Daños Materiales	
	Vida Grupo	
	Transporte de Valores	
	Manejo Global	
	RC Extracontractual	
<b>Total</b>	<b>3 Certificaciones y 5 Ramos</b>	<b>15</b>

Experiencia en Atención de Siniestros	Certificaciones	Puntaje
	Adjunta 3 certificaciones	
<b>Total</b>		<b>15</b>

PROPUESTA METODOLOGICA		
<p><b>1. Propuesta de Cobertura y Condiciones:</b> Propuesta de coberturas y condiciones, que deberá contemplar el plan de trabajo a desarrollar para estructurar los pliegos de condiciones que darán lugar a la selección de la aseguradora con la cual la entidad estatal contratara su programa de seguros, incluyendo en este los criterios técnicos generales que se utilizarán para la estructuración del programa de seguros. De lo contrario no obtendrá puntaje</p>	Cumple	10
<p><b>2. Programa de Prevención de Pérdidas:</b> programa de prevención de pérdidas que permita disminuir los riesgos de Plaza Mayor, entendido este como las actividades y recomendaciones tendientes a detectar, prevenir, minimizar o eliminar todos aquellos riesgos potenciales que puedan materializar los riesgos cubiertos por una póliza de seguro.</p> <p style="text-align: right;"><b>2.1</b></p> <p><b>Programa que contemple una propuesta para minimizar los factores de riesgo frente a terrorismo.</b> <span style="float: right;"><b>2.2</b></span></p> <p><b>Cronograma de actividades a un plan de prevención contra terrorismo.</b></p>	No presenta el cronograma de actividades a un plan de prevención contra terrorismo	0
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>

Equipo de Trabajo	Comentario	Puntaje
<b>Vinculación Laboral Permanente</b>	Los 5 tienen contrato laboral permanente	5
<b>Formación Académica</b>	Abogado 1 tiene especialización adicional. Profesional en las áreas de Administración de Empresas, Ingeniería, Economía, Contaduría o Sistemas acredita especialización adicional	15
<b>Experiencia en Seguros</b>	abogado 1 - más de 6 años de experiencia	15
	Profesional en las áreas de Administración de Empresas, Ingeniería, Economía, Contaduría o Sistemas -más de 6 años de experiencia	
	Profesional de la salud -más de 7 años de experiencia	
	Ingeniero -más de 7 años de experiencia	
<b>Tiempo y clase de dedicación permanente, compartida o exclusiva al servicio de Plaza Mayor</b>	80/ horas mensuales / hombre/ mes compartido	5
<b>total</b>		40

<b>Oferta de soporte</b>	software aplicativo de seguros	5
	servicio de acceso remoto	5
<b>total</b>		10
<b>GRAN TOTAL</b>		90



AON

**EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL INTERMEDIARIO**

Experiencia en el manejo de ramos	Ramo		
<b>CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIOQUIA</b>	Todo Riesgo		
	Vida Grupo		
	Transporte de valores		
	RC Extracontractual		
<b>LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA</b>	Todo Riesgo		
	Vida Grupo		
	Transporte de valores		
	RC Extracontractual		
<b>BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA</b>	Todo Riesgo		
	RC Extracontractual		
	Manejo Sector oficial		
	SOAT		
	Vida Grupo		
<b>Total</b>	<b>3 Certificaciones y 5 Ramos</b>		<b>15</b>

Experiencia en atención de siniestros	Certificaciones	Puntaje
	Adjunta 3 certificaciones	15
<b>Total</b>	<b>3 CERTIFICACIONES</b>	<b>15</b>

PROPUESTA METODOLOGICA		
<p><b><u>1. Propuesta de Cobertura y Condiciones:</u></b> Propuesta de coberturas y condiciones, que deberá contemplar el plan de trabajo a desarrollar para estructurar los pliegos de condiciones que darán lugar a la selección de la aseguradora con la cual la entidad estatal contratara su programa de seguros, incluyendo en este los criterios técnicos generales que se utilizarán para la estructuración del programa de seguros. De lo contrario no obtendrá puntaje</p>	Cumple	10
<p><b><u>2. Programa de Prevención de Pérdidas:</u></b> programa de prevención de pérdidas que permita disminuir los riesgos de Plaza Mayor, entendido este como las actividades y recomendaciones tendientes a detectar, prevenir, minimizar o eliminar todos aquellos riesgos potenciales que puedan materializar los riesgos cubiertos por una póliza de seguro.</p> <p><b><u>2.1 Programa que contemple una propuesta para minimizar los factores de riesgo frente a terrorismo.</u></b></p> <p><b><u>2.2 Cronograma de actividades a un plan de prevención contra terrorismo.</u></b></p>	Cumple	10
<b>TOTAL</b>		20

Equipo de trabajo	Comentario	Puntaje
<b>Vinculación Laboral Permanente</b>	Los 5 tienen contrato laboral permanente (contrato término indefinido)	5
<b>Formación Académica</b>	Abogado 1 tiene especialización adicional. Profesional en las áreas de Administración de Empresas, Ingeniería, Economía, Contaduría o Sistemas acredita especialización adicional	15
<b>Experiencia en Seguros</b>	abogado 1 - más de 6 años de experiencia	15
	Profesional en las áreas de Administración de Empresas, Ingeniería, Economía, Contaduría o Sistemas -más de 6 años de experiencia	
	Profesional de la salud -más de 7 años de experiencia	
	Ingeniero -más de 7 años de experiencia	
<b>Tiempo y clase de dedicación permanente, compartida o exclusiva al servicio de Plaza Mayor</b>	180/ horas mensuales / hombre/ mes	5
<b>Total</b>		40

<b>Oferta de soporte</b>		
	software aplicativo de seguros	5
	servicio de acceso remoto	5
<b>Total</b>		<b>10</b>
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>100</b>

**CUADRO RESUMEN**

<b>PROPONENTE</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>ORDEN DE ELEGIBILIDAD</b>
<b>DELIMA MARSH S.A.</b>	90	2
<b>AON COLOMBIA S.A.</b>	100	1

